



Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
**AUTORIDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE PUERTO RICO**  
**JUNTA DE GOBIERNO**  
PO Box 360181  
San Juan, Puerto Rico 00936-0181

El 30 de noviembre de 2015 a las 11:00 a.m., se celebró reunión extraordinaria de la Junta de Gobierno de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Rico, en el Salón de Conferencias del Presidente Ejecutivo de la AAA.

**I. DETERMINACIÓN DE QUÓRUM**

Miembros Presentes:

CPA, Kenneth Rivera Robles	Presidente
Lcda. Maricarmen Ramos de Szendrey	Vicepresidenta
Ing. Manuel Suárez Miranda	
Sr. Reinaldo Paniagua Látimer	
Sr. Luis García Pelatti	
Ing. Héctor Sánchez Cardona	Representante del Consumidor
Dr. Félix Aponte Ortiz	Representante del Consumidor

Miembros Excusados:

Ing. Miguel Torres Díaz

Invitados:

Ing. Alberto Lázaro Castro	Presidente Ejecutivo
Sr. Efraín Acosta Reboyras	Director de Finanzas
Lcdo. Edward González Álvarez	Secretario Ejecutivo, Junta de Gobierno

Con la asistencia de siete (7) miembros se constituyó el quórum y el Presidente de la Junta de Gobierno, CPA Kenneth Rivera Robles, dio comienzo a los trabajos del día.

**II. ASUNTOS PARA DISCUTIR Y TOMAR DECISIÓN**

Solicitud de aprobación de extensión de vencimiento de financiamientos por \$90 millones

El tema estuvo a cargo del señor Acosta Reboyras.

Se informó en resumen que el 25 de mayo de 2015, se otorgó un contrato de préstamo con el Banco Popular de Puerto Rico (BPPR) como agente administrador, mediante el cual se obtuvo una facilidad de crédito por la suma principal agregada de \$90 millones. Debido a no haber podido acceder al mercado de bonos para lograr una nueva emisión que atendiera el repago de esta facilidad financiera, se han efectuado cambios que al presente se componen en:

- Facilidad de crédito de \$75 millones otorgada por Merrill Lynch a través de la compra de \$75 millones en bonos de la Autoridad, Serie 2015A (“bond anticipation notes”).
- \$15 millones remanente del préstamo con BPPR

Ambas facilidades están aseguradas por un depósito en una cuenta plica de los fondos de estabilización tarifaria (“Rate Stabilization Account”) y vencen el 30 de noviembre de 2015.

Debido a la proximidad del vencimiento de estas facilidades y la incertidumbre sobre la emisión de bonos que se encuentra demorada, la AAA he negociado con Merrill Lynch y BPPR una extensión del vencimiento actual de estos financiamientos, en virtud de lo cual se ha recomendado a esta Junta de Gobierno lo siguiente:

1. Autorizar a extender el vencimiento de los Bonos Series 2015A (\$75 millones) hasta el 29 de febrero de 2016, bajo los mismos términos y condiciones vigentes, lo cual incluye una tasa de interés de ocho punto setenta y cinco por ciento (8.75%).
2. Autorizar individualmente al Presidente Ejecutivo, Vicepresidente de Coordinación Regional y al Director de Finanzas, actuando como Representante Autorizado de la AAA, a negociar y otorgar la Primera Enmienda al Quinto Acuerdo Suplementario de Fideicomiso, así como cualquier otro documento público o privado que sea necesario y tomar aquellas medidas que a su juicio sean necesarias para llevar a cabo dicha transacción.
3. Autorizar a extender el vencimiento del préstamo con BPPR (\$15 millones) por noventa (90) días, hasta el 29 de febrero de 2016, con un pago de \$5 millones al BPPR a los sesenta (60) días, 31 de enero de 2016, manteniéndose los demás términos y condiciones vigentes.
4. Autorizar individualmente al Presidente Ejecutivo, Vicepresidente de Coordinación Regional y al Director de Finanzas, actuando como Representante Autorizado de la AAA, a negociar y otorgar la Tercera Enmienda al Acuerdo de Préstamo con BPPR para extender dicha facilidad conforme a lo antes expuesto; así como cualquier otro documento público o privado que sea necesario y tomar aquellas medidas que a su juicio sean necesarias para llevar a cabo dicha transacción.

Estas recomendaciones se fundamentan y recogen en borradores de resolución para el trámite que corresponde, respectivamente, a cada financiamiento. La Junta de Gobierno resolvió unánimemente avalar y adoptar los dos borradores de resolución suministrados para aprobar las recomendaciones de la gerencia de la AAA, a fin de extender el vencimiento de los financiamientos antes descritos, incluyendo los términos y condiciones dispuestos para ello.

Finalmente, se acordó convocar reunión extraordinaria a celebrarse el 10 de diciembre de 2015, a la 1:00 pm. En dicha reunión la gerencia presentará a discusión un plan financiamiento el cual esta Junta proyecta discutir en sesión ejecutiva el próximo 15 de diciembre, con la Junta de Directores del Banco Gubernamental de Fomento y/o su presidenta, CPA, Melba Acosta Febo.

Concluida la agenda y no habiendo asuntos de discusión adicionales, la licenciada Ramos de Szendrey presentó moción de cierre, la cual fue secundada por el doctor Aponte Ortiz. El CPA Rivera Robles, acogió la moción presentada dando por terminados los trabajos a las 12:47 p.m.